



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

SRIIRU
SECRETARÍA DE RELACIONES
INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN
REGIONAL UNIVERSITARIA



Convocatoria para participar de la “Travesía Andina Subiendo al Sur”

En el marco de esta Travesía Andina por el Noroeste Argentino, la UNCUYO a través de la SRIIRU seleccionará 1 (un) estudiante para postular a la Travesía. Se cubrirá los costos de: Pasaje Ida y Vuelta, alojamiento y comida.

Fecha Límite de Presentación de las candidaturas

Miércoles 30 de octubre, oficina 28, Coordinación de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria

Consultas: euroandino@uncu.edu.ar, etorres@uncu.edu.ar .
Eliana Torres. 4135000 interno 3017

Página oficial de *Subiendo al Sur*: www.subiendoalsur.com

¿QUÉ ES SUBIENDO AL SUR?

Subiendo al Sur nace de la vocación de jóvenes universitarios de todo el mundo con el apoyo de universidades argentinas (Universidad Nacional de Tucumán y Universidad Nacional de Rosario) y la Universidad Autónoma de Madrid, de la necesidad ética de poner fin a la desigual distribución de la riqueza entre Norte y Sur.

OBJETIVO

Crear una plataforma de aprendizaje para jóvenes universitarios de distintos perfiles y países en la búsqueda del cambio de paradigma social y la equidad económica global.

Travesía Enero 2014: Noroeste Argentino

La travesía tendrá lugar desde el 4 enero hasta el 1 de febrero, donde se visitarán complejos arqueológicos, sus museos y sus espacios naturales, la cultura viva y los modos de vida de los pueblos rurales del Noroeste Argentino para ser portavoces de la diversidad y la hermandad de comunidades rurales en sus lugares de origen. Esta travesía está abierta a aquellas personas interesadas que quieran vivir una aventura solidaria. Independientemente de los conocimientos de los voluntarios/as, se realizarán diferentes tareas de formación-información.

Convocatoria a Estudiantes UNCUYO



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

SRIIRU
SECRETARÍA DE RELACIONES
INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN
REGIONAL UNIVERSITARIA



La Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria seleccionará **1 (un) estudiante** para participar de la mencionada travesía, al cual se le cubrirán los costos de:

- Pasaje Ida y Vuelta vía terrestre al lugar de la travesía que se determine en el Noroeste Argentino.

- Inscripción en la travesía para cubrir costos de estadía y estancia

Requisito General para participar:

- Ser **estudiante regular del último año** de cualquiera de las carreras de grado o pregrado de la Universidad Nacional de Cuyo

- Tener entre **18 y 25 años** de edad

Evaluación y selección

Los estudiantes interesados en participar deberán presentar los siguientes documentos:

1. Propuesta de taller: Se debe proponer una actividad para realizar entre el grupo de estudiantes o para relacionar a este con las poblaciones visitadas o una actividad que sea fruto de su desarrollo académico individual. Cada persona puede estimular su creatividad y compartir una capacidad, una habilidad, una experiencia, un conocimiento del ámbito que elija. La elección del taller es libre y no tiene por qué tratarse simplemente de una exposición de conocimientos frente a otros. Lo interesante es que las propuestas sean dinámicas y se adecuen a un entorno rural y de viaje, como es la Travesía

2. Carta de motivación

3. CV

4. Certificado de alumno regular

5. Certificado Analítico

6. Experiencia de Voluntariado y/o Extensión

7. Proyecto de Transferencia UNCUIYO

8. Copia de pasaporte o DNI

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

**Miércoles 30 de octubre, 13 horas. Rectorado, Anexo. Oficina 28,
Coordinación de Relaciones Internacionales e Integración Regional
Universitaria**



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

SRIIRU
SECRETARÍA DE RELACIONES
INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN
REGIONAL UNIVERSITARIA



PROCESO GENERAL DE EVALUACIÓN

La evaluación estará a cargo de un comité compuesto por miembros de la SRIIRU:

Dra. Marisa Fazio- SRIIRU

Dra. María Emilia Ortiz- SRIIRU

Mgter. Celia Chaab- SRIIRU

Lic. Nancy Simó- SRIIRU

Prof. Rosa Azura- SRIIRU

El fallo de este Comité Evaluador será inapelable: